

1. NORMATIVA DEPARTAMENTAL

A. INTENDENCIA DE FLORIDA

- i. **Comunicado de 2 de mayo de 2020:** Se resuelve prorrogar hasta el 31 de octubre de 2020 la vigencia de los Permisos Únicos Nacionales de Conducir vencidos desde el 17 de marzo 2018. Asimismo, se comunica un régimen especial para quienes decidan no circular con sus vehículos entre los meses de mayo y octubre de 2020, para lo cual deben depositar sus matrículas en las Intendencias donde estén empadronados, en el plazo comprendido entre el 04 de mayo y el 30 de setiembre.
Para acceder al Comunicado haga click [aquí](#).

B. INTENDENCIA DE SORIANO

- i. **Comunicado de 4 de mayo de 2020:** Se habilita el acceso a la Rambla Costanera de la Ciudad de Mercedes.
Para acceder al Comunicado haga click [aquí](#).